



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 MAR 2021

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

415466

DECRETO N° 434
QUILLÓN, martes 2 marzo 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-225, 34-226

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SILVA PRADENAS TERESA PAOLA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.399.698

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 115 Y 106 POR \$1.581.580.- A FUNCIONARIAS QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 308 DE FECHA 21/01/2021, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 57 DE FECHA 08/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA VALORIZADO Y LOGÍSTICO DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN-2021". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL ENCARGADO DE TURISMO Y CULTURA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.581.580 1.581.580

Director
Dirección de Control Interno

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE.
ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
210485110	05 MAR 2021	R.U.T.	
EGRESO N° 434.	FECHA DE PAGO	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME